30 de enero de 2019

LA PROCURADURÍA FEDERAL DEL CONSUMIDOR (PROFECO) INFORMA SOBRE LA AMPLIACIÓN DE LA ALERTA 72/2018 QUE EFECTÚA LA EMPRESA TOYOTA MOTOR SALES DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V. (TOYOTA DE MÉXICO) A SUS VEHÍCULOS MODELO PRIUS AÑOS 2010-2014.

Toyota de México en coordinación con la **Profeco**, comunica del Llamado a Revisión destinado a los vehículos comercializados en México, **modelo Prius, años 2010 al 2014**, en virtud de que:

- **El software de los vehículos involucrados fue diseñado para que, en caso de que el sistema híbrido llegara a presentar alguna falla, éste se ponga en "Modo Protección." Toyota ha detectado casos aislados en los que el vehículo podría no entrar en este modo, como se esperaría; en el caso de que esto sucediera, el vehículo podría reducir su potencia y detenerse mientras es conducido. En el remoto caso de que esto llegara a ocurrir, podría incrementarse el riesgo de un accidente.**

Por tal motivo, **Toyota de México** indicó que para prevenir esta condición es necesaria una actualización del Software del Sistema Hibrido **SIN NINGÚN COSTO** para los Consumidores. En el remoto caso de que el Inversor experimente una falla relacionado a la condición previamente descrita, el ensamble del Inversor se reemplazará **SIN NINGÚN COSTO** para el Consumidor.

Es importante mencionar que la comprobación y reparación requerida es gratuita, **NO GENERA COSTO PARA LOS CONSUMIDORES.**

Toyota de México notificó a esta Procuraduría que son **857** unidades comercializadas en México sujetas a la acción especial de servicio, como se detalla en la siguiente tabla:

Modelo	Año	Cantidad
PRIUS	2010	301
PRIUS	2011	120
PRIUS	2012	95
PRIUS	2013	195
PRIUS	2014	146
TOTAL		**857**

La campaña iniciará el 13 de febrero de 2019 y tendrá un tiempo indefinido

Adicionalmente, en caso de tener alguna duda, requerir mayor asistencia o si se confirma la condición del vehículo, podrán contactar a **Toyota de México** a través de los siguientes medios:

- Visitando la página de Internet: **www.toyota.com.mx**;
- Marcando al teléfono de Atención a Clientes **01 800 7 TOYOTA (869682)** o;
- Escribiendo al correo electrónico: **contacto@marcatoyota.com.mx**

PROFECO seguirá ALERTA al cumplimiento de esta empresa y pone a su disposición el Teléfono del Consumidor 5568 8722 en la Ciudad de México y zona metropolitana, y 01 800 468 8722, larga distancia sin costo desde el resto del país para atender quejas y brindar asesoría.

-o0o-